

## Lo que está en juego en la Universidad Nacional

Por Juan Gabriel Gómez Albarello\*

**OPINIÓN** La Universidad Nacional discute acerca del nombramiento de su nuevo rector. Las reglas de juego establecen un procedimiento de debate y de consulta previo a la decisión que tomará el Consejo Superior.

Miércoles 21 Marzo 2012

Gracias a Internet, las propuestas de los candidatos a rector están al alcance de todo el público. Esta página de la UN proporciona un enlace a sus propuestas. El canal de televisión de la Universidad, Prisma TV, permite que uno tome nota de qué propone cada candidato y cómo lo piensa realizar. En contraste con otras épocas, el problema ya no es falta sino abundancia de información. Sería una pena que los árboles no dejaran ver el bosque.

Aunque los asuntos que se han abordado son muchos y complejos, ello no es óbice para que uno caiga en cuenta de lo que está en juego. Puesto que lo que se discute es la Universidad Nacional, nacional también debe ser su debate.

La financiación de la Universidad Nacional es el cruce de caminos de dos discusiones fundamentales en este país: la de su estrategia de desarrollo económico y la del logro de la justicia social. En varios círculos se comparte la creencia de que el progreso depende de varios factores: un sólido marco institucional que estimule el ahorro y la inversión, y una abundante provisión de capital humano. Sin mano de obra altamente calificada y sin capacidad para generar conocimiento propio, nuestro destino será seguir siendo lo que hemos sido: un país periférico, de logros mediocres, arribista, corto de miras. La provisión de capital humano y la inversión en ciencia y educación deben ser una prioridad pública y, como tal, la Universidad Nacional es un vehículo privilegiado para su realización.

En eso coinciden la mayoría de los candidatos. Algunos enuncian el tema, lo circunvalan, pero pocos lo agarran por los cachos. En contraste con algunos planteamientos vaporosos, Jorge Iván Bula propone que el presupuesto de la Universidad Nacional se amarre al crecimiento del PIB, no que se ajuste a la inflación, y que sirva, de acuerdo con lo que enseña la teoría del gasto social, de elemento contra-cíclico en la época de vacas flacas. El mérito de su iniciativa consiste en articular directamente el proceso de generación y difusión de conocimiento al de crecimiento económico. Por su parte, Myriam Jimeno y Leopoldo Múnera han llamado la atención acerca de la falta de claridad y garantías en la implementación del nuevo artículo de la Constitución concerniente a la asignación de los recursos provenientes de las regalías a los programas y/o proyectos en ciencia, tecnología e innovación.

De decisiones en estas materias depende que la UN esté a la altura de sus retos. La UN es hoy la punta de lanza de la proyección nacional en las zonas de frontera, lo cual debe ser una de las prioridades estratégicas del país. A despecho de este objetivo, la Universidad tiene congelada su planta docente y sufre del deterioro de su planta física. Y todo esto sin mencionar otros desafíos como el de tener al día sus laboratorios y el de aprovechar las ventajas que surgen de la tecnología digital y de la inserción en las redes globales de producción y difusión de conocimiento.

A todo lo anterior, hay que sumarle el tema de la ampliación de su cobertura. Pero el tema no es solamente cobertura, que de por sí es muy importante. Es también el de la permanencia en la universidad. La tasa de deserción universitaria en Colombia es muy alta. En la UN es de casi la tercera parte, lo cual significa una pérdida neta de recursos para las familias, para la sociedad y para el Estado. Por esa razón, todos los candidatos han planteado distintas fórmulas que aseguren que los estudiantes puedan completar su ciclo académico. Diego Hernández, por ejemplo, ha propuesto una Renta Básica Semestral. Aunque es muy loable la propuesta de hacer la Universidad más incluyente por la vía de programas de acción afirmativa para la población afrodescendiente y para los discapacitados, programas que ha impulsado la actual vicerrectora y candidata Beatriz Sánchez, el problema fundamental de la inclusión es de índole socio-económica.

Esta es una de las aristas del tema de la financiación de la UN. La UN tiene la vocación de servir al logro de la justicia social. Desde luego, para ello hay que empezar por la educación básica y la educación media, las cuales funcionan como una forma de apartheid, no de color sino de clase. Sin embargo, la tarea de realización del principio de igualdad de oportunidades, uno de los ejes de la Constitución de 1991, debe tener una adecuada realización mediante el acceso a una educación superior de calidad. De otro modo, seguirá pesando sobre Colombia la ominosa profecía que hiciera Gonzalo Arango en su Elegía a Desquite.

En el marco de un debate franco, se planteó el tema de la venta de alucinógenos en el campus. Múnera ha sido preciso al indicar que autonomía no significa extraterritorialidad y ha destacado la importancia de acuerdos con la Alcaldía para ejercer control interno y externo. Diego Arango invitó a la Mesa Amplia Nacional Estudiantil a que aborde la discusión sobre este tema pues sin su concurso no tendrá una adecuada resolución. Por su parte, Bula ha destacado el papel del control social, de lo cual da cuenta su experiencia en el tema de los grafitis.

Como la Colombia a la que sirve de espejo, en la UN se siente el autoritarismo y la falta de autoridad. Al contestar una pregunta sobre los desmanes en el campus, Myriam Jimeno ha tenido el valor cívico de plantear expresamente el tema del ingreso al campus de la Fuerza Pública cuando fallen los mecanismos de control interno. Aunque menos explícitos, el punto de vista de varios candidatos es que la UN no puede ser un barrio donde no entra la policía.

En relación con la autoridad en la UN, en uno de los debates se introdujo una pregunta complicada: en caso de ser escogido como rector, a pesar de no haber ganado la consulta, ¿está dispuesto a renunciar para establecer un precedente y hacer un "aporte a la lucha por una verdadera democracia universitaria"? Múnera fue el único que respondió que retiraría su candidatura si no gana en la consulta con el argumento de que no querría "ser un rector sin legitimidad".

A mí me parece cuestionable su posición. Entrar a una competencia y aceptar las reglas solamente si uno gana es como proponer que se permita la reelección cuando uno es el candidato. Es reconocer y respetar las reglas solamente si concuerdan con el interés propio. Múnera se ampara en que tal decisión está en el ámbito de su autonomía. Así no lo diga expresamente, lo que está haciendo de antemano es lanzar un manto de duda sobre el proceso de designación. Flaco servicio le hace a la causa de la Universidad al suscitar una división entre los que acepten la decisión del Consejo Superior y los que se nieguen a reconocerla.